

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ÁREA DE PANTEONES

En el municipio de Amecameca Estado de México el día 12 de Marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Panteones, ubicada en Plaza de la Constitución s/n primer piso del Palacio Municipal de Amecameca, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno del área de Panteones del Municipio de Amecameca Lic. Ruth Celene Galindo Mendoza Director de Panteones y presidente del comité interno de mejora regulatoria, C. Luis Sánchez Pérez enlace del comité interno de mejora regulatoria, C. Carlos Uriel Constantino Martínez vocal 1, C. Cecilia Ramona Martínez Acevedo vocal 2, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, a la presente sesión que se celebra bajo la siguiente:

Orden Del Día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Temas a tratar:
  - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.
  - Análisis, discusión y en su caso, aprobación para la Actualización de 3 cédulas de trámites y servicios que ofrece la Dirección de Panteones para el año 2025, con su respectivo código.
  - Presentación y en su caso aprobación del Manual de Operación Catalogo Municipal de Regulaciones Municipio de Amecameca 2025.
  - Propuesta para la actualización del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria Amecameca 2025-2027
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del acta.

Acto seguido la Lic. Ruth Celene Galindo Mendoza, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Luis Sánchez Pérez informe del quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones y de lectura del orden del día.

Existiendo quórum legal se da inicio a la sesión teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO”

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación para la Actualización de 4 cédulas de trámites y servicios que ofrece la dirección de Panteones para el año 2025, con su respectivo código.
3. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Operación Catalogo Municipal de Regulaciones Municipio de Amecameca 2025.
4. Propuesta para la actualización del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria Amecameca 2025-2027

SESIONES	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
1	12			
2		9		
3			16	
4				18

No. PROG.	CÓDIGO DE CÉDULA	NOMBRE DE CEDULA
1	AME/ DP / 01 /2025	Tramité de excavación.
2	AME/ DP/02/2025	Pago de refrendo y mantenimiento anual de fosas ocupadas de los panteones municipales (“Santa rosa” y “El Castillo”).
3	AME/ DP/03/2025	Autorización de construcción de lapida, barandal y jardinera en el panteón municipal (“ El castillo y Santa Rosa”).

Acto seguido el presidente del Comité Interno de la Dirección de Panteones de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los Temas a tratar antes expuestos, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado por unanimidad, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay Asuntos Generales que mencionar.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones realiza la clausura de los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Panteones.

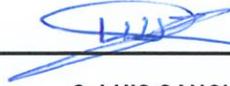
“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

Firmas



LIC. RUTH CELENE GALINDO MENDOZA

DIRECTOR DE PANTEONES Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



C. LUIS SANCHEZ PEREZ

ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA



C. CARLOS URIEL CONSTANTINO MARTINEZ  
VOCAL 1



C. CECILIA RAMONA MARTINEZ ACEVEDO  
VOCAL 2